



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD



TRABAJO ACADÉMICO

**“MEJORAMIENTO DEL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN
EXPENDEDORAS Y CONSUMIDORES DE LA SECCIÓN JUGOS
Y VIANDAS DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD, PUNO 2017”**

PRESENTADO POR:

NERY BEATRIZ CUELA CALSIN

ROCIO MIRIAN QUISPE SANDOVAL

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN

PROMOCIÓN DE LA SALUD

PUNO – PERÚ

2023



NOMBRE DEL TRABAJO

“MEJORAMIENTO DEL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EXPENDEDORAS Y CONSUMIDORES DE LA SECCIÓN JUGOS Y VIANDAS DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD, PUNO 2017”

AUTOR

NERY BEATRIZ CUELA CALSIN / ROCIO MIRIAN QUISPE SANDOVAL

RECuento DE PALABRAS

9173 Words

RECuento DE CARACTERES

50907 Characters

RECuento DE PÁGINAS

57 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.7MB

FECHA DE ENTREGA

Aug 14, 2023 8:11 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Aug 14, 2023 8:12 PM GMT-5

● **8% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos:

- 5% Base de datos de Internet
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 11 palabras)
- Bloques de texto excluidos manualmente



Mtra. Mabel M. Calsin Apaza
ENFERMERA
CEP 2110



Mg. Julio Cesar Ramos Vela
CEP 58494
DOCENTE



DEDICATORIA

A Jehová Dios por su inmenso amor e infinita bondad, quien siempre está pendiente de cada detalle y puso en mí recorrido a personas que me ayudaron a concluir mi meta.

A mi querido hijo, que con su tierna mirada y gran sonrisa me motivan a seguir adelante sin mirar atrás, quien además estuvo a mi lado durante este proceso.

A mí querido esposo por ser mi compañero de vida y compartir momentos felices como este.

A mis queridos padres, por ser un ejemplo de perseverancia y valor, quienes me ayudaron a sembrar semillas que hoy me brindan momentos de felicidad.

Con cariño, Nery Beatríz Cuela Calsín



DEDICATORIA

A Dios por ser mi guía y principal gestor en el desarrollo de mi profesión y permitirme alcanzar mis metas trazadas.

A mis adorados padres Daniel y Julia, con mucho cariño, quienes han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores lo cual me ha ayudado a seguir adelante en los momentos difíciles.

A mi hijo Gabriel Mateo Daniel, quien ha sido mi mayor motivación para nunca rendirme y llegar a cumplir mis metas trazadas.

Con afecto, Rocio Mirian.



AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional del Altiplano y al Programa de la Segunda Especialización de la Facultad de Enfermería, por darnos la oportunidad de adquirir conocimientos y habilidades que nos ayudaran a brindar un cuidado de calidad a las personas y crecer como profesionales de la Salud.

A nuestro asesor Mg. Julio César Ramos Vilca, por su dedicación, compromiso y paciencia durante el desarrollo del presente proyecto de intervención y haber compartido con nosotras su gran experiencia y habilidad para enseñar.

A los miembros del jurado Dra. Nancy Silvia Alvarez Urbina, MSc. Elsa Gabriela Maquera Bernedo, MSc. Clotilde Pinazo Calsin, por sus valiosas observaciones y sugerencias que enriquecieron el presente proyecto de intervención, al ser ellas poseedoras de un amplio conocimiento y experiencia.

A los integrantes del mercado Unión y Dignidad, que nos dieron las facilidades para ejecutar el presente proyecto de intervención.

NERY BEATRIZ Y ROCIO MIRIAN



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE DE CUADROS

RESUMEN 9

ABSTRACT 10

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA 11

CAPÍTULO II

2. JUSTIFICACIÓN..... 13

CAPÍTULO III

OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL..... 14

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 14

CAPÍTULO IV

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1 BASES TEÓRICAS..... 15

4.1.1 Residuos sólidos..... 15

4.1.2 Manejo de residuos sólidos..... 15

4.1.3 Sistema de manejo de residuos sólidos 15

4.1.4 Clasificación de residuos sólidos según su composición..... 16

4.1.5 Percepción del manejo de residuos sólidos. 16

4.1.6 Problemas de la sociedad asociados a los residuos sólidos..... 17

4.1.7 El inadecuado manejo de residuos sólidos y la salud pública..... 17

4.1.8 Los residuos sólidos y el personal de limpieza. 18

4.2 ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN..... 18



CAPÍTULO V

METODOLOGÍA

5.1	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	20
5.2	POBLACIÓN BENEFICIARIA	20
5.3	ESTRATÉGIAS.....	20
5.4	LÍNEAS DE ACCIÓN	22
5.5	SOSTENIBILIDAD.....	23
5.6	MATRÍZ DE PROGRAMACIÓN (MATRÍZ GANTT)	24

CAPÍTULO VI

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

VII.	CONCLUSIONES	32
VIII.	RECOMENDACIONES.....	33
IX.	BIBLIOGRAFÍA	34
ANEXOS	36

ÁREA: Ciencias médicas y de salud: Ciencias de la Salud

TEMA: Manejo de residuos sólidos.

Fecha de sustentación: 11 de enero del 2023



ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Prácticas en la generación, segregación inicial y almacenamiento temporal de residuos sólidos de las expendedoras del mercado Unión y Dignidad Puno 2017.....	27
Cuadro 2.	Prácticas de manejo de residuos sólidos en los consumidores del mercado Unión y Dignidad Puno 2017.....	29
Cuadro 3.	Prácticas de segregación y almacenamiento temporal de los consumidores del mercado Unión y Dignidad Puno 2017	30
Cuadro 4.	Prácticas de recolección de residuos sólidos después de la intervención en los trabajadores de limpieza del mercado Unión y Dignidad de Puno 2017.	31



RESUMEN

El proyecto tuvo como objetivo mejorar el manejo de residuos sólidos en los expendedores y consumidores de la sección jugos y viandas del mercado Unión y Dignidad de Puno. La población estuvo conformada por 7 expendedores de la sección jugos, 12 expendedoras de la sección viandas, 70 consumidores y 3 trabajadores de limpieza; las actividades se realizaron en coordinación con la Municipalidad Provincial de Puno a través de la Subgerencia de Actividades Económicas, el administrador del mercado y la junta directiva con quienes se organizó talleres de sensibilización y capacitación dirigidos a expendedoras y trabajadores de limpieza de la sección de jugos y viandas en la generación, segregación y almacenamiento temporal de residuos sólidos, además se implementó equipos de segregación y almacenamiento de residuos sólidos y se preparó un módulo informativo fijo y móvil denominado “ si quieres un mercado saludable, colócame en el lugar donde debo ir”, dirigido a consumidores y expendedores. Al finalizar la intervención en la sección jugos y viandas, el 89% de expendedoras tiene prácticas adecuadas en la generación y almacenamiento temporal de residuos sólidos y el 32 % en segregación inicial, el 71 % de consumidores tiene prácticas adecuadas de segregación y almacenamiento temporal de residuos sólidos, el 100% del equipo de recolección tiene prácticas adecuadas de recolección de residuos sólidos y se logra el compromiso con la responsable del programa de promoción de la salud del Centro de Salud Metropolitano para trabajar con mercados saludables.

Palabras clave: Consumidores, Expendedoras, Generación, Manejo residuos sólidos, Recolección, Segregación.



ABSTRACT

The objective of the project was to improve the management of solid waste in vendors and consumers in the juices and root vegetables section of the Unión y Dignidad market in Puno. The population consisted of 7 vendors from the juice section, 12 vendors from the food section, 70 consumers and 3 cleaning workers; The activities were carried out in coordination with the Provincial Municipality of Puno through the Sub-Management of Economic Activities, the market administrator and the board of directors, with whom awareness and training workshops were organized for vending machines and cleaning workers in the juice section. And viandas in the generation, segregation and temporary storage of solid waste, in addition solid waste segregation and storage equipment was implemented and a fixed and mobile information module called "if you want a healthy market, place me where I should go" was prepared. , aimed at consumers and retailers. At the end of the intervention in the juice and food section, 89% of vending machines have adequate practices in the generation and temporary storage of solid waste and 32% in initial segregation, 71% of consumers have adequate practices for segregation and temporary storage of solid waste. Solid waste, 100% of the collection team has adequate solid waste collection practices and the commitment is achieved with the person in charge of the health promotion program of the Metropolitan Health Center to work with healthy markets

Keywords: Consumers, Vending, Generation, Solid waste management, Collection, Segregation.



CAPÍTULO I

PROBLEMA

Ha mediados del siglo pasado, en el Perú hablar de residuos sólidos era simplemente la limpieza pública municipal y retirar los residuos sólidos lo más lejos posible de la ciudad y las viviendas a fin de mantener el ornato del lugar, sin observar su peligro, composición, volumen y valorización. Sin embargo, hoy se habla de la gestión de los residuos sólidos, y la que antes era considerada como basura ahora es considerada como materia prima.

La Municipalidad Provincial de Puno es el responsable del servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos de origen domiciliario, comercial, tal como se contempla en el Decreto Legislativo N°1278, Ley de gestión integral de residuos sólidos (modificado por el Decreto Legislativo N° 1501), así como la Ley orgánica de municipalidades N° 27972, art. 80 inciso 2 que indica sus funciones específicas, entre ellas “la limpieza pública y el tratamiento de residuos sólidos”. No obstante, pese a la asignación de responsabilidades, para reducir la generación de los residuos sólidos se requiere de una responsabilidad compartida que compromete a autoridades, empresas y ciudadanos, porque nos encontramos en una crisis ambiental generada por la expansión urbana y el crecimiento económico, y son los lugares públicos como los centros de abastos, los que generan más residuos sólidos siendo un foco importante de contaminación que incrementan las enfermedades infecto-contagiosas (infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas) (1,2).

Por otro lado, la generación diaria de residuos sólidos en los mercados de la ciudad de Puno es de 3818,27 kg/d o de 3.82 t/d; y en el mercado Unión y Dignidad se genera 1123.78 Kg/d o de 1.12 t/d (3), a su vez la sección jugos y viandas genera 0.33 t/d o de 330 kg de residuos orgánicos (cascaras, huesos, etc.) y 0.03 t/d o de 30kg/d de residuos inorgánicos (plásticos, papeles, sorbetes, etc.); la cantidad es considerable y esto se debe a las inadecuadas prácticas y el escaso conocimiento sobre el manejo, lo cual genera la presencia de vectores y roedores en los botaderos informales, da un mal aspecto al mercado y esta a su vez incrementa el riesgo de contraer enfermedades infectocontagiosas en los expendedores y consumidores del mercado.



Por ello, es importante promover prácticas de generación, segregación y almacenamiento temporal de residuos sólidos por parte de las expendedoras y los consumidores, y mejorar la capacidad operativa de recolección y transporte de residuos sólidos por parte de los trabajadores de limpieza, a través de estrategias de abogacía, comunicación y educación para la salud, la participación comunitaria, empoderamiento social e intersectorialidad, para lograr un cambio de actitud en el manejo de residuos sólidos ya que según la Constitución Política del Perú, en el Art. 2º, inciso 22, establece que toda persona tiene derecho “a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de la vida”(4).



CAPÍTULO II

JUSTIFICACIÓN

Se interviene en el mercado Unión y Dignidad, porque se observa diversos problemas que ponen en riesgo la salud las personas, problemas como: la inadecuada manipulación de alimentos de consumo directo, el inadecuado mantenimiento de servicios higiénicos, el inadecuado manejo de problemas de estrés, la contaminación auditiva y el inadecuado manejo de residuos sólidos, sin embargo los expendedores y consumidores muestran gran preocupación por el inadecuado manejo de residuos sólidos, ya que en el ámbito de intervención se observa botaderos informales en todos los alrededores del mercado, con presencia de animales callejeros, vectores (moscas) y roedores (ratones, ratas), que atentan contra la salud de expendedores y consumidores, así como de los habitantes de las viviendas aledañas, además causan desorden y dan mal aspecto al mercado.



CAPÍTULO III

OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL:

Mejorar el manejo de residuos sólidos en los expendedores y consumidores de la sección jugos y viandas del mercado Unión y Dignidad, Puno.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Lograr prácticas adecuadas, en los expendedores, en el proceso de generación, segregación inicial y almacenamiento temporal de residuos sólidos.
- ✓ Lograr prácticas adecuadas, en los consumidores, en el proceso de segregación y almacenamiento temporal de residuos sólidos
- ✓ Lograr prácticas adecuadas de recolección de residuos sólidos en los trabajadores de limpieza.



CAPÍTULO IV

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. BASES TEÓRICAS

4.1.1. Residuos sólidos.

Es toda materia que no sirve y que comúnmente se denomina basura, esta a su vez procede de uso de bienes de consumo que son desechados tras su vida útil; sin embargo, existen residuos sólidos que se pueden utilizar nuevamente a través del reciclaje(5).

La Ley General de Residuos Sólidos la define como “sustancias, productos o subproductos en estado sólido o semisólido de los que su generador dispone, o está obligado a disponer, en virtud de lo establecido en la normatividad nacional o de los riesgos que causan a la salud y el ambiente”(6).

4.1.2. Manejo de residuos sólidos.

El manejo de residuos sólidos se refiere a actividades de operación y control que inician en la generación de los residuos sólidos hasta su disposición final, cuyo objetivo es minimizar la cantidad de residuos generados y volver a utilizarlos(7).

Según la Ley General de Residuos Sólidos “es toda actividad técnica operativa de residuos sólidos que involucre manipuleo, acondicionamiento, transporte, transferencia, tratamiento, disposición final o cualquier otro procedimiento técnico operativo utilizado desde la generación hasta la disposición final”(6).

4.1.3. Sistema de manejo de residuos sólidos

- a. **Generación:** es toda acción que produce un residuo o la transformación de un material (6).
- b. **Segregación:** es el proceso de separar y agrupar los residuos sólidos según su tipo o característica, para luego ser tratados de forma especial(6,8).
- c. **Almacenamiento temporal:** es la disposición temporal de los residuos sólidos en el lugar en que se generó y por un tiempo determinado(9).



- d. **Recolección y Transporte:** es el recoger los residuos sólidos desde su fuente de origen(6).
- e. **Aprovechamiento y valorización:** es la recuperación o reincorporación de los residuos sólidos en un proceso productivo y lograr un beneficio económico(5).
- f. **Tratamiento y disposición final:** son técnicas que permiten modificar las características de los residuos sólidos a fin de disminuir su peligrosidad o el riesgo para la salud y el medio ambiente(9).

4.1.4. Clasificación de residuos sólidos según su composición

- a. **Residuo orgánico:** es aquel que proviene de un ser vivo como pueden ser lácteos, frutas, verduras, carnes, que generalmente provienen de la comida(5).
- b. **Residuos inorgánicos:** son las que no tienen un origen biológico, proviene de un proceso artificial y pueden ser plásticos, aluminio(5).

4.1.5. Percepción del manejo de residuos sólidos.

El planeta enfrenta actualmente un gran problema, que es el inadecuado manejo de residuos sólidos generado por los habitantes, porque cada día se genera miles de toneladas de residuos sólidos al día, ya que toda actividad humana genera residuos sólidos, el Perú no es ajeno a este problema, porque el inadecuado manejo de residuos sólidos tiene una estrecha relación con la pobreza, las enfermedades y la contaminación ambiental; el crecimiento poblacional sigue siendo significativo, sumándose a ello hábitos de consumo inadecuados, procesos migratorios desordenados y flujos comerciales insostenibles, que inciden en una mayor generación de residuos y poniendo en riesgo la salud de las personas y reduciendo las oportunidades de desarrollo(10).

El informe del Ministerio del Ambiente, revela el estado actual de la gestión de los residuos sólidos municipales en el Perú (año 2010-2011), se generan por día 20.000 toneladas de ellos. Respecto a la cantidad de residuos sólidos, es la capital de Lima la que genera la mayor cantidad de residuos sólidos un aproximado de 2, 123,016 toneladas de residuos al año, y por persona se calcula un promedio de 0.61 kilos al día, y según origen son residuos orgánicos que provienen de la cocina entre ellos se tiene los alimentos un 47%, el plástico un 9.48% y los residuos peligrosos un 6.37%(11).



Y de acuerdo con la Ley de Gestión Integral de residuos sólidos, los responsables de implementar las buenas prácticas en el manejo de los residuos sólidos son los gobiernos locales, mediante proyectos orientados a educar, sensibilizar y generar capacidades en la generación, segregación y reciclaje de los residuos sólidos. Sin embargo, Puno presenta limitación en el manejo adecuado de residuos sólidos por la ausencia de un relleno sanitario, ya que cuenta solo con botadero informal(2,6).

4.1.6. Problemas de la sociedad asociados a los residuos sólidos.

- a) Botaderos clandestinos, son lugares que atraen vectores como moscas, cucarachas y roedores como ratas, ratones, lo que genera un riesgo en la salud de las personas y el medio ambiente(6).
- b) Enfermedades, cierto estudio refiere que la mala disposición de los residuos sólidos puede causar más de 40 enfermedades, que incluso pueden causar la muerte. Las enfermedades que se generan a causas de la contaminación por residuos sólidos son: la hepatitis vírica, toxoplasmosis, fiebre tifoidea, poliomielitis, los broncoespasmos, el asma, enfermedades de la piel, cisticercosis y enfermedades diarreicas agudas (12).
- c) Efectos ambientales, el manejo inadecuado de residuos sólidos genera la contaminación del agua superficial y subterránea, el aire y el suelo, además genera un mal aspecto, que deteriora la estética de las ciudades y los paisajes naturales(13).

4.1.7. El inadecuado manejo de residuos sólidos y la salud pública.

El inadecuado manejo de los residuos sólidos representa una fuente de contaminación ambiental y un riesgo para la salud de la población, no obstante, la generación de residuos sólidos es inevitable ya que toda actividad genera un desecho, el cual puede ser reducido, reciclado y reutilizado, permitiendo así mejorar la salud de la población y disminuir la contaminación ambiental(14).

En los riesgos a la salud, se le considera como una fuente de transmisión de enfermedades, ya que el inadecuado manejo de los residuos sólidos genera la contaminación del agua, los alimentos, y la presencia de moscas y vectores incrementa la susceptibilidad a contraer enfermedades, siendo las más afectadas las personas expuestas que viven en los asentamientos y no disponen de un sistema



adecuado de recolección de residuos, también se encuentran las personas que viven cerca a basurales clandestinos o vertederos abiertos(15).

4.1.8. Los residuos sólidos y el personal de limpieza.

Los más afectados por el contacto directo y constante con los residuos sólidos es el personal de limpieza y los recicladores; los estudios demuestran que se presenta en ellos una alta incidencia de parasitosis intestinal respecto a las otras personas, por lo que se recomienda que usen protección como ropa limpia, guantes, zapatos y que los recipientes de recolección sean adecuados(16) . Otro grupo expuesto es la familia de este grupo de personas ya que al entrar en contacto con otras personas aumentan el riesgo de propagar enfermedades(15).

4.2.ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN

En cuando a mercados se realizó un estudio de “Propuesta de un programa para el manejo de los residuos sólidos en la plaza de mercado de Cerete – Córdoba” afirma que el problema con malas prácticas de segregación, deficiencia en almacenamiento se deben a la educación ambiental y el desconocimiento para el aprovechamiento de los residuos, a su vez muchos de los vendedores están dispuestos a realizar un manejo adecuado de residuos sólidos.(18)

Y respecto a los residuos orgánicos un estudio “Caracterización de residuos sólidos generados en las actividades de cocina y comedor en el campamento petrolero de Andoas - Iquitos - 2013” revela que según la caracterización la mayor cantidad representa los residuos orgánicos entre los que menciona las frutas y verduras por tener mayor peso y volumen. Así mismo de la población el 97% reconoce un residuo orgánico e inorgánico, de los cuales solo el 34 % practica la segregación de residuos sólidos(19).

Otro estudio de “Análisis económico de la ampliación de la cobertura del manejo de residuos sólidos por medio de la segregación de la fuente en Lima Cercado”, concluye que para reducir la cantidad de residuos sólidos se requiere intensificar los procesos de sensibilización a actores sociales como menciona a dirigentes vecinales e incluso recomienda que el proceso de sensibilización se realice puerta a puerta (11).



Por otro lado un estudio de “Factibilidad para el manejo de residuos sólidos en la Universidad Ricardo Palma” concluye que la segregación en la fuente es una técnica capaz de minimizar los residuos sólidos, y que estas a su vez se pueden comercializar y reutilizar(17).



CAPÍTULO V

METODOLOGÍA

5.1. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

El presente proyecto de intervención se desarrolló con las expendedoras y los consumidores de la sección jugos y viandas del mercado Unión y Dignidad de la Provincia de Puno; entre sus límites se encuentra por el Sur: Jr. Ricardo Palma, por el Norte: Jr. Carabaya, por el Este: Jr. 1ro de mayo y por el Oeste: Av. Simón Bolívar.

El mercado Unión y Dignidad es uno de los principales centros de abasto de la ciudad de Puno y alberga alrededor de 700 socios y en promedio recibe al día 1500 consumidores de zonas urbanas y rurales, su acogida se debe a los precios cómodos y productos variados (verduras, frutas, carnes, pescados, cereales, abarrotes, ropa, útiles escolares, comida, etc.).

Cabe resaltar que en este mercado se ofrece alimentos de consumo directo; desayuno, almuerzo y jugos; la sección jugos se encuentra ubicado detrás del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO) y está conformada por 7 socias, a su vez la sección viandas se encuentra ubicada entre la avenida Simón Bolívar y el Jr. Carabaya y está conformada por 12 socias, cada sección cuenta con su respectiva delegada. Así mismo se cuenta con tres trabajadores de limpieza, y para fines del presente proyecto de intervención se consideró 70 consumidores.

5.2. POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población beneficiaria estuvo conformada por los expendedores y consumidores de la sección jugos y viandas del mercado Unión y Dignidad.

5.3 ESTRATÉGIAS

Abogacía: se utilizó la estrategia de abogacía durante las actividades de coordinación con la Municipalidad Provincial de Puno a través de la Subgerencia de Actividades Económicas, el administrador del mercado Unión y Dignidad, la delegada de la sección jugos y viandas, a quienes se dio a conocer la situación encontrada respecto al manejo de residuos sólidos y las consecuencias que se presentará si la situación continua, quienes brindaron apoyo, disponibilidad y compromiso para el desarrollo del presente proyecto de intervención. Prueba de ello, es la firma de los involucrados que consta en el acta de reunión de sensibilización.



Comunicación y educación para la salud: dicha estrategia nos permitió sensibilizar y desarrollar talleres de capacitación para fortalecer el conocimiento y práctica adecuada de generación, segregación y almacenamiento temporal de residuos sólidos; también se implementó módulos informativos fijos y móviles con el mensaje “ si quieres un mercado saludable, colócame en el lugar donde debo ir”; se entregó material informativo impreso como trípticos, calendarios, con dibujos acordes a la zona, respetando la interculturalidad y la equidad de género de los consumidores, para la correcta segregación de residuos sólidos.

Participación comunitaria y empoderamiento social: se realizó la elección del comité de prevención y control de residuos sólidos, con la participación activa de las expendedoras de la sección jugos y viandas, una de las principales funciones del comité es fiscalizar el cumplimiento de las normas en cuanto a la generación, segregación, almacenamiento temporal de residuos sólidos y horarios de recolección, cuyo acuerdo es sancionar a los que incumplan según ya tienen establecido en su reglamento.



5.4. LÍNEAS DE ACCIÓN

- a.** Fortalecimiento del conocimiento en la generación, segregación y almacenamiento de residuos sólidos, se realizó una reunión de sensibilización a actores sociales (junta directiva, administrador, delegadas de la sección jugos y viandas), una reunión de sensibilización y 2 talleres de capacitación a expendedores en la generación, segregación y almacenamiento temporal de residuos sólidos y un módulo informativo fijo y móvil “si quieres un mercado saludable, colócame en el lugar donde debo ir” dirigido a consumidores y expendedores donde se entregó 100 trípticos a todo color.
- b.** Implementación de equipos de segregación y almacenamiento temporal de residuos sólidos, se habilitó tachos con código de colores, rotulación clara, capacidad de volumen y tapa, para la segregación de residuos sólidos por parte de las expendedoras y los consumidores.
- c.** Mejoramiento del conocimiento de recolección de residuos sólidos del personal de limpieza, después de la implementación de contenedores se realizó 1 taller de capacitación sobre la adecuada recolección de residuos sólidos, quienes mediante un acta asumen su compromiso en el cumplimiento de los horarios establecidos por el municipio para el recojo de residuos sólidos.
- d.** Implementación del comité de sanciones, se consolido 1 acta de conformación del comité de control y regulación del manejo de residuos sólidos, para el cumplimiento de las sanciones, también se entregaron 30 trípticos, sobre las sanciones que se aplicarán por las practicas inadecuadas en el manejo de residuos sólidos por parte de las expendedores de la sección jugos y viandas del mercado Unión y Dignidad, e implementación de 1 muñeco fiscalizador, todo ello después del primer taller de capacitación a expendedores.
- e.** Consolidación e intervención del trabajo en el escenario de mercados saludables, por parte del Centro de Salud Metropolitano con visión para el futuro, para ello se realiza una reunión de sensibilización e informativa, para realizar un trabajo articulado sobre las prácticas adecuadas del manejo de residuos, con la coordinadora de promoción de la salud, del Centro de Salud Metropolitano, al finalizar el proyecto.



5.5. SOSTENIBILIDAD

Con el presente proyecto de intervención se pretendió lograr que el personal de salud del Centro de Salud Metropolitano participe activamente en las actividades programadas, sin embargo, debido a la carga laboral del responsable no se logró; no obstante, se comprometió en realizar el seguimiento de las actividades en el manejo de los residuos sólidos. Además, el administrador del mercado Unión y Dignidad, no tiene un cargo permanente lo que impide que se comprometa a continuar con el seguimiento de las prácticas de manejo de residuos sólidos. Pese a las dificultades se recomienda continuar con las intervenciones para garantizar la sostenibilidad en el manejo de residuos sólidos en el Mercado Unión y Dignidad.

1.2.1	Implementación de tachos código de colores y rotulación clara para la segregación de residuos sólidos	29/10/17	04/11/17	1.8 d	gerencia
1.2.2	Implementación de tachos accesibles a expendedores y consumidores.	29/10/17	04/11/17	1.8 d	gerencia
1.2.3	Implementación de contenedores con capacidad de volumen.	29/10/17	04/11/17	1.8 d	gerencia
1.2.4	Implementación de contenedores con tapa.	29/10/17	04/11/17	1.8 d	Gerencia
Fortalecimiento de Conocimientos De La Adecuada Segregación De Residuos Sólidos					
2.1.1	Implementación de material informativo en la generación y segregación de residuos sólidos.	09/11/17	14/11/17	3 d	gerencia
2.1.2	Ejecución de campañas de sensibilización en la generación y segregación de residuos sólidos dirigido a consumidores de la sección jugos y viandas.	04/11/17	09/11/17	2d	gerencia
2.1.3	Módulo informativo fijo y móvil "si quieres un mercado saludable, colócame en el lugar donde debo ir"	30/10/17	04/10/17	4d	Estudiantes de comunicación
3.1. Implementación eficiente calidad y cobertura de los sistemas de recolección					
3.1.1	Ejecución de taller de capacitación en la recolección de residuos sólidos dirigido al personal de limpieza.	04/11/17	08/11/17	2 d	administrador
3.1.2	Coordinación de horarios de recolección de residuos sólidos	8/11/17	12/11/17	4 d	gerencia



CAPÍTULO VI

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

✓ O.E1.

CUADRO N°01. Prácticas en la generación, segregación inicial y almacenamiento temporal de residuos sólidos de las expendedoras del mercado Unión y Dignidad Puno 2017

Prácticas	Antes						Después					
	Generación		Segregación inicial		Almacenamiento temporal		generación		segregación inicial		almacenamiento temporal	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Adecuadas	0	0	0	0	0	0	17	89	6	32	17	89
Inadecuadas	19	100	19	100	19	100	2	11	13	68	2	11
Total	19	100	19	100	19	100	19	100	19	100	19	100

Fuente: Lista de cotejo para expendedoras de la sección jugos y viandas del mercado Unión y Dignidad.

En el cuadro N°1, se aprecia que antes de la intervención el 100% de las expendedoras tenía prácticas inadecuadas en la generación, segregación inicial y almacenamiento temporal de los residuos sólidos. Después de la intervención en la generación y almacenamiento temporal de residuos sólidos el 89% de las expendedoras tiene prácticas adecuadas y un 11 % tiene prácticas inadecuadas, en la segregación inicial de residuos sólidos el 32% de expendedoras tiene prácticas adecuadas y el 68% tiene prácticas inadecuadas.

Se considera practicas adecuadas en: *generación* porque se disminuyó la cantidad de residuos sólidos orgánicos de 330kg/d a 300kg/d, y los residuos inorgánicos de 30kg/d a 27kg/d, los resultados nos muestran que se realizaron practicas adecuadas en la generación, que implica esfuerzos para reducir el volumen de residuos sólidos, tener



conciencia ambiental de que hay productos que se pueden volver a reutilizar, reciclar y reducir como cajas y cartón, botellas de plástico, envases de vidrio, etc. En *segregación inicial* seis expendedoras implementaron contenedores con código de colores, el resto no cuenta con ello, sin embargo realiza la segregación de los residuos sólidos al colocar los restos de comida, frutas y verduras en un balde con tapa, las servilletas, sorbetes y plástico en un tacho pequeño con tapa y bolsa de plástico, las latas, botellas y cajas las guardan en una bolsa y otros en un espacio separado para ello, este logro se alcanzó mediante los talleres de sensibilización, capacitaciones, medios informativos como almanaques, afiches y la colaboración de las expendedoras. En el *almacenamiento temporal*, la mayoría tiene prácticas adecuadas e implica que los contenedores de residuos sólidos se encuentran en un lugar visible, en buen estado de conservación e higiene, con tapa y que no rebasan su capacidad de almacenamiento temporal.

Los resultados son positivos, porque las prácticas inadecuadas de generación, segregación y almacenamiento temporal incrementan los problemas de contaminación ambiental, específicamente en lo referente a la contaminación de agua, aire, suelo, y propagación de enfermedades.(13) Los que ocurría antes de la intervención en la sección jugos y viandas del mercado es que los contenedores no tenían tapas, estaban deteriorados, rebasaban su capacidad de almacenamiento y contenían residuos orgánicos e inorgánicos a la vez, y estas se relacionan con malas prácticas de segregación, deficiencia en el almacenamiento, educación ambiental y en el desconocimiento para el aprovechamiento de los residuos(5,9).

✓ O.E2.

CUADRO N°02. Prácticas de manejo de residuos sólidos en los consumidores del mercado Unión y Dignidad Puno 2017

Prácticas	Antes		Después	
	Frecuencia		Frecuencia	
	N°	%	N°	%
Adecuadas	0	0	50	71
Inadecuadas	70	100	20	29
Total	70	100	70	100

Fuente: Lista de cotejo para consumidores de la sección jugos y viandas del mercado Unión y Dignidad.

En el cuadro N° 2 se observa que antes de la intervención el 100% de consumidores de la sección jugos y viandas del mercado Unión y Dignidad tiene prácticas inadecuadas en el manejo de los residuos sólidos. Después de la intervención el 71 % tiene prácticas adecuadas y el 29 % tiene prácticas inadecuadas.

Las prácticas adecuadas de los consumidores en el manejo de los residuos sólidos se lograron mediante la instalación del módulo informativo denominado “si quieres un mercado saludable, colócame en el lugar donde debo ir” donde se sensibilizo y entregó material informativo como afiches, almanaques referentes a la generación y segregación, también se implementó contenedores con código de colores, rotulados y con tapa.

La adquisición de prácticas adecuadas está determinada por los conocimientos, la voluntad, las actitudes, los hábitos y factores culturales, físicos, económicos, políticos y sociales, sin embargo, como revela cierto estudio que para lograr el manejo de residuos sólidos es necesario la sensibilización y educación mediante capacitaciones(11).

✓ O.E.2.

CUADRO N°03. Prácticas de segregación y almacenamiento temporal de los consumidores del mercado Unión y Dignidad Puno 2017

Prácticas	Antes				Después			
	Segregación		Almacenamiento temporal		Segregación		Almacenamiento temporal	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Adecuadas	0	0	0	0	53	76	48	69
Inadecuadas	70	100	70	100	17	24	22	31
Total	70	100	70	100	70	100	70	100

Fuente: Lista de cotejo para consumidores de la sección jugos y viandas del mercado Unión y Dignidad.

En el cuadro N°3, se aprecia que antes de la intervención el 100% de consumidores tenían prácticas inadecuadas en la segregación y almacenamiento temporal de RRSS. Después de la intervención en la segregación de residuos sólidos el 76% de los consumidores tienen prácticas adecuadas y el 24% tiene prácticas inadecuadas, en almacenamiento temporal de residuos sólidos el 69% de los consumidores tiene prácticas adecuadas y el 31% no.

La segregación de residuos sólidos hace referencia a la acción de agrupar determinados componentes o elementos físicos de los residuos sólidos para ser manejados en forma especial (6,8). La mayoría de los consumidores tiene prácticas adecuadas de *segregación*, ya que separan sus desechos en los contenedores según el código de colores, colocan los restos de comida, frutas y verduras en el tacho de color verde, las servilletas, sorbetes y plástico en el tacho de color azul; las latas, botellas, cajas en el tacho de color amarillo. En cuanto al *almacenamiento temporal* se dispone de contenedores que se encuentran visibles, rotulados y tapados, en buen estado de conservación e higiene y no rebasan su capacidad de almacenamiento temporal.

Los consumidores realizan las practicas adecuadas en cuanto a segregación y almacenamiento temporal pues se realizaron campañas de sensibilización mediante módulos informativos fijo y móvil, donde además de entregar material informativo, se educó a los consumidores de manera directa, también se implementó contenedores según código de colores que fueron colocados en lugares visibles.

✓ O.E3.

CUADRO N°04. Prácticas de recolección de residuos sólidos después de la intervención en los trabajadores de limpieza del mercado Unión y Dignidad de Puno 2017.

Prácticas	Frecuencia	
	N°	%
Adecuadas	3	100
Inadecuadas	0	0
Total	3	100

Fuente: guía de observación de recolección de residuos sólidos, para trabajadores de limpieza.

En el cuadro N°4, se aprecia que el 100% del equipo de recolección de residuos sólidos tienen prácticas adecuadas de recolección de residuos sólidos.

Los trabajadores de limpieza tienen prácticas adecuadas de recolección de recolección de residuos sólidos, porque en cuanto a los *medios de protección* usan gorro, mameluco, guantes, botas. Los *equipos de recolección* son contenedores con tapa, no exceden la capacidad de volumen, sin embargo, no se cuenta con contenedores con código de colores, lo que dificulta un proceso adecuado de manejo de residuos sólidos, pues si bien desde la fuente se realiza una adecuada segregación de los RRSS, esta se ve afectada cuando se realiza la recolección. Los *horarios de recolección* de residuos sólidos se han cumplido según lo establecido a las 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las practicas adecuadas de recolección de residuos sólidos, se ha logrado mediante talleres de capacitación dirigido a los trabajadores de limpieza, donde se enfatizó la importancia de usar sus equipos de protección personal, además se comprometieron a cumplir con el horario de recolección de residuos sólidos.

La recolección de residuos sólidos, es el traslado de los residuos desde su fuente de origen, y es considerada como la fase más compleja y costosa del proceso, y además son susceptibles a contraer enfermedad debido a la parasitosis intestinal(15,16). Y en el lugar de estudio se tiene deficiencias en la implementación de equipos de protección y recolección.



VII. CONCLUSIONES

- ✓ Se mejoró las prácticas en la generación, segregación inicial y almacenamiento temporal de residuos sólidos, en las expendedoras de la sección jugos y viandas. Antes de la intervención el 100% tenía practicas inadecuadas, después de la intervención el 89% tiene prácticas adecuadas de generación y almacenamiento temporal, el 31% tiene practicas adecuadas de segregación inicial, ya que se disminuyó la cantidad de los residuos sólidos, las expendedoras separan los residuos sólidos según su origen, los contenedores se encuentran visibles, tapados y en buen estado.
- ✓ Se mejoró las prácticas de segregación y almacenamiento temporal de residuos sólidos en los consumidores, puesto que antes de la intervención el 100% tenía practicas inadecuadas, después de la intervención el 71% realizan prácticas adecuadas, ya que se cuenta con contenedores rotulados, con código de colores, tapados, visibles, acompañados con material informativo y cada uno contiene residuos sólidos según le corresponde.
- ✓ Se mejoró las prácticas de recolección de residuos sólidos en los trabajadores de limpieza porque cuentan con equipo de protección, los contenedores de recolección se encuentran tapados, no exceden su capacidad de volumen. Antes de la intervención la dificultad que se tenía era en cuanto al incumplimiento de los horarios de recolección, el cual ha sido superado y queda por implementar contenedores de recolección según código de colores.
- ✓ Se logró el compromiso de la responsable del programa de promoción de la salud del Centro de Salud Metropolitano, para realizar la intervención y continuar promoviendo las prácticas adecuadas de manejo de residuos sólidos, en las expendedoras y consumidores, realizando coordinaciones con otros servicios a fines (salud ambiental). Sin embargo, por la carga de trabajo y demás responsabilidades en salud, el apoyo es mínimo, pero de gran importancia.



VIII. RECOMENDACIONES

- ✓ A la Municipalidad Provincial de Puno, dar cumplimiento al Decreto Legislativo N°1278, Ley de gestión integral de residuos sólidos (modificado por el Decreto Legislativo N° 1501), mediante la generación de normativas, como Ordenanzas Municipales que permitan regular y mejorar el manejo de residuos sólidos en el mercado Unión y Dignidad, a su vez organizar campañas de sensibilización sobre el manejo de residuos sólidos y socializar las normativas vigentes.
- ✓ A las expendedoras, realizar reuniones y generar compromisos para continuar con las prácticas adecuadas en el manejo de residuos sólidos, respetar los compromisos establecidos en las reuniones y proponer la implementación del adecuado manejo de residuos sólidos en todo el mercado Unión y Dignidad.
- ✓ A los consumidores, socializar con los demás consumidores las prácticas adecuadas sobre el manejo de residuos sólidos en el mercado Unión y Dignidad.
- ✓ A los trabajadores de limpieza, cumplir con los horarios de recolección de los residuos sólidos.
- ✓ Al personal responsable del programa de promoción de la salud del Centro de Salud Metropolitano, articular acciones y generar compromisos multisectoriales, como el programa de Saneamiento Ambiental y la Municipalidad Provincial de Puno a favor del manejo adecuado de residuos sólidos, a su vez continuar con las sesiones educativas y demostrativas dando a conocer prácticas adecuadas sobre el manejo de residuos sólidos en el mercado Unión y Dignidad.



IX. BIBLIOGRAFÍA

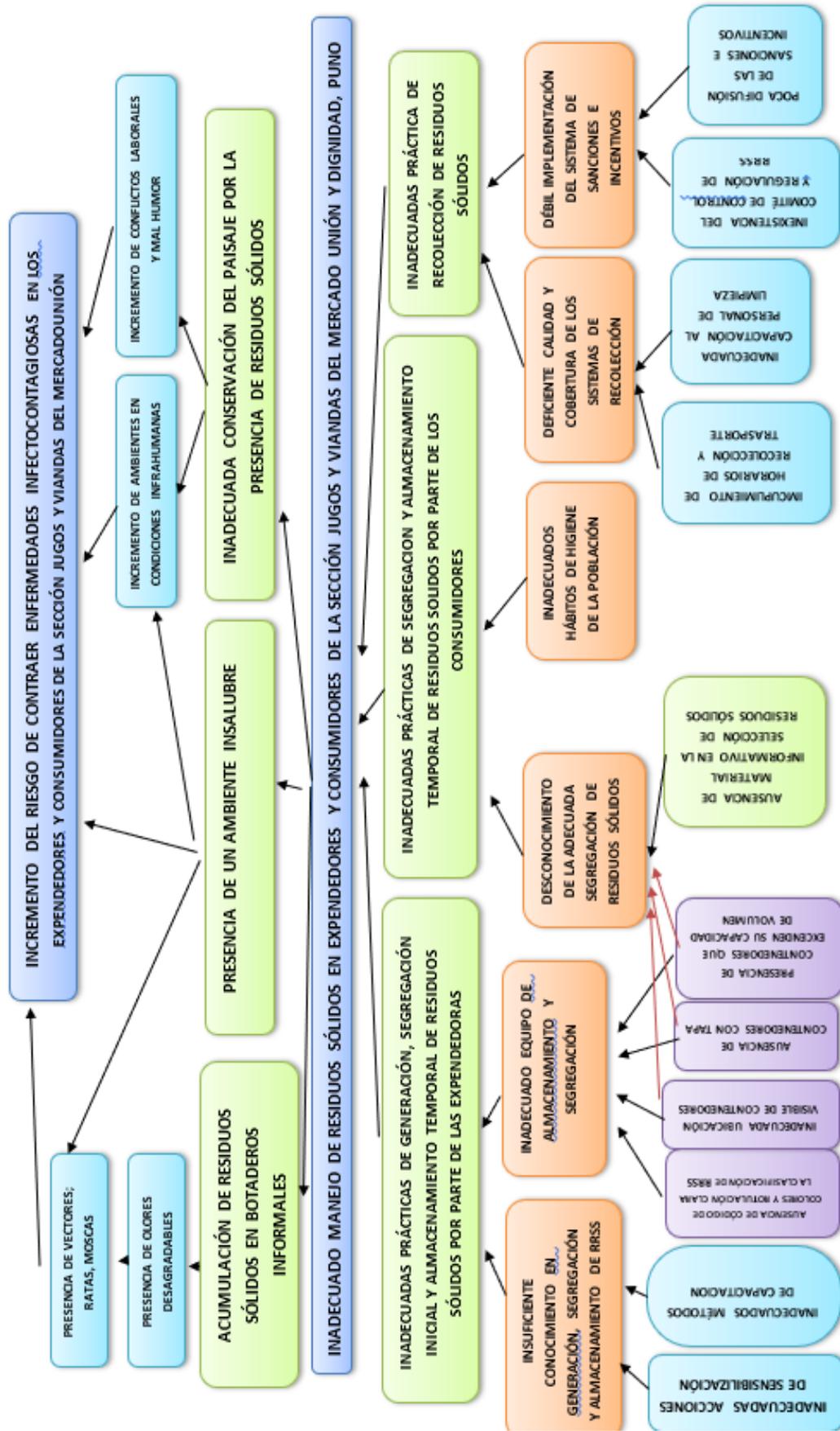
1. Diario oficial El Peruano. Ley orgánica de municipalidades, ley N°27972.
2. Diario oficial El Peruano, Ley de Gestión Integral de residuos sólidos. 2020.
3. Sistema Regional de Información Ambiental. Generación y volúmenes de residuos sólidos Municipalidad Provincial de Puno. 2010.
4. Constitución Política del Perú. Constitución Política del Perú de 1993. 1993.
5. Camilo Andrés Rivas Arias. Piensa un minuto antes de actuar: gestión integral de residuos sólidos.
6. Ley N°27314. Ley General de Residuos Sólidos.
7. Alejandrina Sáez, Joheni Urdaneta. Manejo de residuos sólidos en América Latina y el Caribe. Vol. 20, Omnia Año. 2014.
8. fomento de la vida (FOVIDA). Segregación de residuos sólidos y cambio climático.
9. Archivo general de la nación Colombia. Gestión integral de residuos sólidos.
10. Cesar Augusto Bardales Wong. Caracterización de residuos sólidos denerados en las actividades de cocina y comedor en el campamento petrolero de Andoas-Iquitos. 2014.
11. Alfonso Ramón Chung Pinzás. Análisis económico de la ampliación de la cobertura del manejo de residuos sólidos por medio de la segregación en la fuente en Lima Cercado. 2003.
12. Laura Paulina Vesco. Residuos sólidos urbanos: su gestión integral en Argentina.
13. Karla Bolaños Cárdenas. Programa Nacional de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios 2011-2012. 2013.
14. Ministerio del Ambiente (MINAM). Cuarto informe nacional de residuos sólidos municipales y no municipales [Internet]. 2010. Available from: <http://www.minam.gob.pe/calidadambiental/residuos>



15. Ministerio del Ambiente (MINAM). Informe anual de residuos sólidos municipales y no municipales en el Perú gestión 2009 [Internet]. 2009. Available from: <http://www.minam.gob.pe/calidadambiental/residuos>
16. Andres Dulanto Tello. Asignación de competencias en materia de residuos sólidos de ámbito municipal y sus impactos en el ambiente.
17. Ajax Christopher Torres Llatance. Estudio de factibilidad para el manejo de residuos sólidos en la Universidad Ricardo Palma.
18. Natalia López Rivera. Propuesta de un Programa para el Manejo de los Residuos Sólidos en la Plaza de Mercado de Cerete – Córdoba.
19. César Arturo Bardales Wong. Caracterización de Residuos Sólidos Generados en las Actividades de Cocina y Comedor en el Campamento Petrolero de Andoas - Iquitos - 2013.

ANEXOS

Anexo N°1. Árbol de problemas



Anexo N°03. Marco lógico

<p>FIN:</p> <p>Contribuir en la disminución del riesgo de contraer enfermedades infectocontagiosas en los expendedores y consumidores de la sección jugos y viandas del mercado Unión y Dignidad</p>			
<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Mejorar el manejo de residuos sólidos en expendedores y consumidores de la sección jugos y viandas del mercado Unión Y Dignidad, Puno</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>Lograr prácticas adecuadas, en los expendedores, en el proceso de generación, segregación inicial y almacenamiento temporal de residuos sólidos</p> <p>Lograr prácticas adecuadas, en los consumidores, en el proceso de segregación y almacenamiento temporal de residuos sólidos</p> <p>Lograr adecuadas de recolección de residuos sólidos en los trabajadores de limpieza</p>	<p>Al finalizar el proyecto el 80% de los consumidores y expendedores realizan el manejo adecuado de residuos sólidos.</p> <p>Al finalizar el proyecto el 50% de los expendedores disminuyen la generación de residuos sólidos en 10%</p> <p>El 70 % de expendedores coloca los residuos sólidos en el contenedor del color indicado al finalizar el proyecto.</p> <p>El 70% de expendedores tienen sus contenedores con bolsas biodegradables y tapados.</p> <p>2. al finalizar el proyecto el 50% de los consumidores de la sección de jugos y viandas colocan los residuos sólidos en el contenedor del color indicado.</p> <p>3.1. al finalizar el proyecto el 80% de los trabajadores de limpieza han sido capacitado</p> <p>3.2. El 80% de los trabajadores de limpieza recolectan los residuos sólidos en el horario establecido al finalizar el proyecto</p> <p>3.3. El 80% de los trabajadores de limpieza utilizan el equipo de limpieza al finalizar el proyecto.</p> <p>4. el finalizar el proyecto el 50 % del personal del Centro de Salud Metropolitano se compromete a trabajar con mercados saludables en un futuro.</p>	<p>Actualización del reglamento de gestión de mercados</p> <p>1.1. Ficha de observación., evidencia fotográfica. Informe final del proyecto</p> <p>1.2. Ficha de observación., evidencia fotográfica, informe final del proyecto</p> <p>1.3. Ficha de observación., evidencia fotográfica, Informe final del proyecto</p> <p>Ficha de observación., evidencia fotográfica, Informe final del proyecto</p> <p>3.1. Post test, informe de capacitación.</p> <p>3.2. Evidencia fotográfica, registro de asistencia.</p> <p>3.3. Ficha de observación., evidencia fotográfica.</p> <p>4. Acta de compromiso, evidencia fotográfica.</p>	<p>La norma técnica del manejo de residuos sólidos se mantiene.</p> <p>Las autoridades locales y dirigentes se mantienen en su cargo.</p>

<p>ACTIVIDADES:</p> <p>1.1. Fortalecimiento del conocimiento en la generación, segregación y almacenamiento de RRSS.</p> <p>Ejecución de reunión de sensibilización a actores sociales (Junta directiva, delegadas de la sección jugos y viandas, administrador, Centro de Salud Metropolitano)</p> <p>Ejecución de reunión de sensibilización a expendedoras en la generación, segregación, y almacenamiento de residuos sólidos.</p> <p>Ejecución de talleres de capacitación a expendedores en la generación, segregación, y almacenamiento de residuos sólidos.</p> <p>modulo informativo fijo y móvil "si quieres un mercado saludable, colócame en el lugar donde debo ir"</p> <p>Implementación de un equipo de segregación y almacenamiento de residuos sólidos.</p> <p>1.2.1. implementación de tachos código de colores y rotulación clara para la segregación de residuos sólidos</p> <p>1.2.2. Implementación de tachos accesibles a expendedores y consumidores.</p> <p>1.2.3. Implementación de contenedores con capacidad de volumen.</p> <p>1.2.4. Implementación de contenedores con tapa.</p> <p>Fortalecimiento de Conocimientos De La Adecuada segregación y almacenamiento temporal de residuos sólidos</p> <p>2.1.1. Ejecución de campañas de sensibilización en la generación y segregación de residuos sólidos dirigido a consumidores de la sección jugos y viandas.</p>	<p>95% de expendedores tienen conocimiento en la generación, segregación y almacenamiento de RRSS al finalizar el proyecto. Y tendrá un costo de s/. 1226.5</p> <p>1 reunión de sensibilización actores sociales a iniciar la ejecución del proyecto.</p> <p>1 reunión de sensibilización a expendedoras de la sección jugos y viandas del Mercado Unión y Dignidad a iniciar la ejecución del proyecto.</p> <p>2 talleres de capacitación con metodología androgógica al inicio y termino del proyecto de intervención</p> <p>1 modulo informativo fijo y móvil dirigido a consumidores después de la implementación de contenedores.</p> <p>1.2. 100% de las expendedoras de la sección jugos y Viandas cuentan con los tres tipos de contenedores con código y rotulación al finalizar el proyecto. Y tendrá un costo de s/. 380.00</p> <p>1.2.1. 100% de tachos con código de colores y rotulación clara para la segregación de residuos sólidos al empezar el proyecto.</p> <p>1.2.2. 100% de tacho accesibles a expendedores y consumidores al empezar el proyecto.</p> <p>1.2.3. 100% de contenedores con capacidad de volumen al empezar el proyecto</p> <p>1.2.4. 100% de contenedores con tapa al empezar el proyecto.</p> <p>2.1. 75% de los consumidores tienen conocimiento en la segregación y almacenamiento temporal de RRSS al finalizar el proyecto. Y tendrá un costo de s/. 589.00</p> <p>2.1.1.1. 100 trípticos a todo color entregados a los consumidores al durante la implementación del módulo de información.</p> <p>2.1.1.2. Implementación de un módulo de información instalado por dos días en la sección jugos y viandas después de la implementación del equipo de segregación y almacenamiento el proyecto.</p> <p>2.1.1.3 modulo informativo fijo y móvil dirigido a consumidores después de la implementación de contenedores</p>	<p>1.1. post test</p> <p>1.1.1. Evidencia fotográfica, lista de asistencia, acta de compromiso, plan de sensibilización.</p> <p>1.1.2. Evidencia fotográfica, lista de asistencia, acta de compromiso, plan de sensibilización</p> <p>1.1.3. Evidencia fotográfica, lista de asistencia, pre test y post test, plan de taller de capacitación.</p> <p>1.1.4. Evidencia fotográfica, firma de participantes.</p> <p>1.2. Evidencia fotográfica, guía de observación.</p> <p>1.2.1. Evidencia fotográfica y acta de entrega.</p> <p>1.2.2. evidencia fotográfica, ficha de observación</p> <p>1.2.3. evidencia fotográfica, , ficha de observación</p> <p>1.2.4. evidencia fotográfica, ficha de observación</p> <p>2.1. Evidencia fotográfica, encuesta.</p> <p>2.1.1.1. evidencia fotográfica</p> <p>2.1.1.2. Evidencia fotográfica, lista de participantes.</p>	<p>1.1.1. 1.1.2, 3.1.1. y 4.1 disposición de tiempo.</p> <p>3.1.3. Cantidad de trabajadores de limpieza.</p> <p>3.2.2. Vigencia del reglamento de sanciones e incentivos.</p>
---	---	---	--

<p>2.1.3. modulo informativo fijo y móvil "si quieres un mercado saludable, colócame en el lugar donde debo ir"</p> <p>3.1. implementación eficiente calidad y cobertura de los sistemas de recolección</p> <p>3.1.1. Ejecución de taller de capacitación en la recolección de residuos sólidos dirigido al personal de limpieza.</p> <p>3.1.2. Implementación de un adecuado equipo de recolección.</p> <p>3.1.3. Coordinación de horarios de recolección de residuos sólidos.</p> <p>3.2. efectivizar el sistema de sanciones</p> <p>3.2.1. Implementación del comité de control y regulación de residuos sólidos.</p> <p>3.2.2. Ejecución de campañas de información de sanciones en el manejo de residuos sólidos.</p> <p>3.2.3. Implementación del muñeco ambiental fiscalizador.</p>	<p>3.1. 90% de los trabajadores conoce y aplica sus conocimientos en la recolección de residuos sólidos al finalizar el proyecto. Y tendrá un costo de s/. 337.5</p> <p>3.1.1. 1 taller de capacitación dirigido al personal de limpieza del municipio sobre la adecuada recolección de residuos sólidos del mercado, después de la implementación de un equipo de segregación y almacenamiento de RRSS.</p> <p>3.1.2.1 El 95% del personal de limpieza hace uso del equipo de recolección de residuos sólidos después del taller de capacitación al personal de limpieza.</p> <p>3.1.3.1. 1 acta de compromiso firmado por los actores sociales, trabajadores de limpieza e integrantes de la sección jugos y viandas, para el cumplimiento de horarios establecidos por el municipio para el recojo de residuos sólidos, después de la implementación del kit de limpieza.</p> <p>3.1.3.2. 95% de los trabajadores de limpieza cumplen con los horarios de recolección al finalizar el proyecto.</p> <p>3.2.3. 1 muñeco ambiental después de la implementación de contenedores.</p> <p>3.2. 90% de expendedoras conoce el sistema de sanciones al finalizar el proyecto. Y tendrá un costo de s/. 454.00</p> <p>3.2.1. 1 acta de conformación del comité de control y regulación del manejo de residuos sólidos, para el cumplimiento de las sanciones del documento de gestión, después del primer taller de capacitación a expendedores.</p> <p>3.2.2. 30 trípticos entregados, sobre las sanciones del adecuado manejo de residuos sólidos por parte de los expendedores de la sección de jugos y viandas del mercado Unión Y Dignidad, después del primer taller de capacitación.</p>	<p>Evidencia fotográfica, firma de participantes</p> <p>3.1. Evidencia fotográfica, post test</p> <p>3.1.1. Lista de asistencia, evidencia fotográfica, plan de capacitación.</p> <p>3.1.2.1. Acta de entrega.</p> <p>3.1.2.2. Ficha de observación, evidencia fotográfica.</p> <p>3.1.3.1 actas de compromiso.</p> <p>Evidencia fotográfica.</p> <p>3.1.3.2 ficha de observación.</p> <p>Registro de asistencia</p> <p>3.2. Encuesta.</p> <p>3.2.1. Acta de conformación, evidencia fotográfica.</p> <p>3.2.2. Evidencia fotográfica.</p> <p>3.2.3. Evidencia fotográfica.</p>
--	---	---



Anexo N°04. Presupuesto

N°	DESCRIPCIÓN	TOTAL
COMPONENTE N° 1: Lograr prácticas adecuadas, en los expendedores, en el proceso de generación, segregación inicial y almacenamiento temporal de residuos sólidos		
1	1 Reunión de sensibilización a actores sociales.	217.5
2	1 Reunión de sensibilización a expendedoras	299.0
3	2 talleres de capacitación	219.00
4	1 modulo informativo fijo y móvil	112.0
COMPONENTE 2: Lograr prácticas adecuadas, en los consumidores, en el proceso de segregación y almacenamiento temporal de residuos sólidos.		
1	tachos con código de colores y rotulación clara	140
2	Implementación de material informativo, 20 calendarios	60.0
3	1 campaña de sensibilización dirigido a los consumidores	189.0
COMPONENTE 3: Lograr prácticas de recolección de residuos sólidos en los trabajadores de limpieza		
1	1 taller de capacitación al personal de limpieza	182.50
3	1 Reunión de conformación del comité de control y regulación de residuos sólidos	150.00
4	1 campaña de difusión sanciones	39.00
5	1 muñeco ambiental fiscalizador	105.00
	TOTAL	1713.00

Anexo N°05. Evidencia fotográfica

IMAGEN 1. En las siguientes imágenes se observa el acta de la reunión de sensibilización con los actores sociales.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON DIFERENTES DEL MERCADO
UNIÓN Y DIGNIDAD

Siendo los 10:30 am, del día 19 de Diciembre del
corriente, nos encontramos en la oficina de la Administración
del Mercado Unión y Dignidad para realizar la reunión de
coordinación para la realización del Taller con los integrantes
de cada sección: Se encuentran presentes

- Sr. Administrador: Adrian Quispe Condori
- Controlador de Mercados: Sr. Vidal Machaca Aguilar.
- Presidente Unión y Dignidad: Sr. Celso Acero Casas
- Presidente Unión y Dignidad - Asociación Servicios Múltiples: Jose Alberto Gomez C
- Presidente Unión y Dignidad - Plataforma Nº 1 y 2: Lirid Haguerza Lupaca
- Estudiante de la Segunda Esp. PROHS: Lic. Nery Beatriz Cuela Calsin
- Estudiante de la Segunda Esp. PROHS: Lic. Rosio Minion Quispe Sandoval

Paso a detallar los acontecimientos:

PRIMERO: Se realiza la presentación de las Srtas Nery Calsin
Cuela y Rosio Quispe Sandoval, quienes realizaron sus
pólizas profesionales para su proyecto de intervención.

SEGUNDOS: Los dmpentes dan la bienvenida y manifiestan su apoyo
para la realización y participación en el proyecto activamente
previa coordinación.

TERCEROS: Se queda una fecha tentativa para la realización del
Taller con los socios de la sección de Jupas y Viandas
el día Miércoles 20 a las 16:00 hrs en el local de
Administración, martes 26 a las 16:00 hrs en los tabajadores de Limpieza

Se termina la reunión y pesano firmor todas los asistentes.

Grafisera

0210626

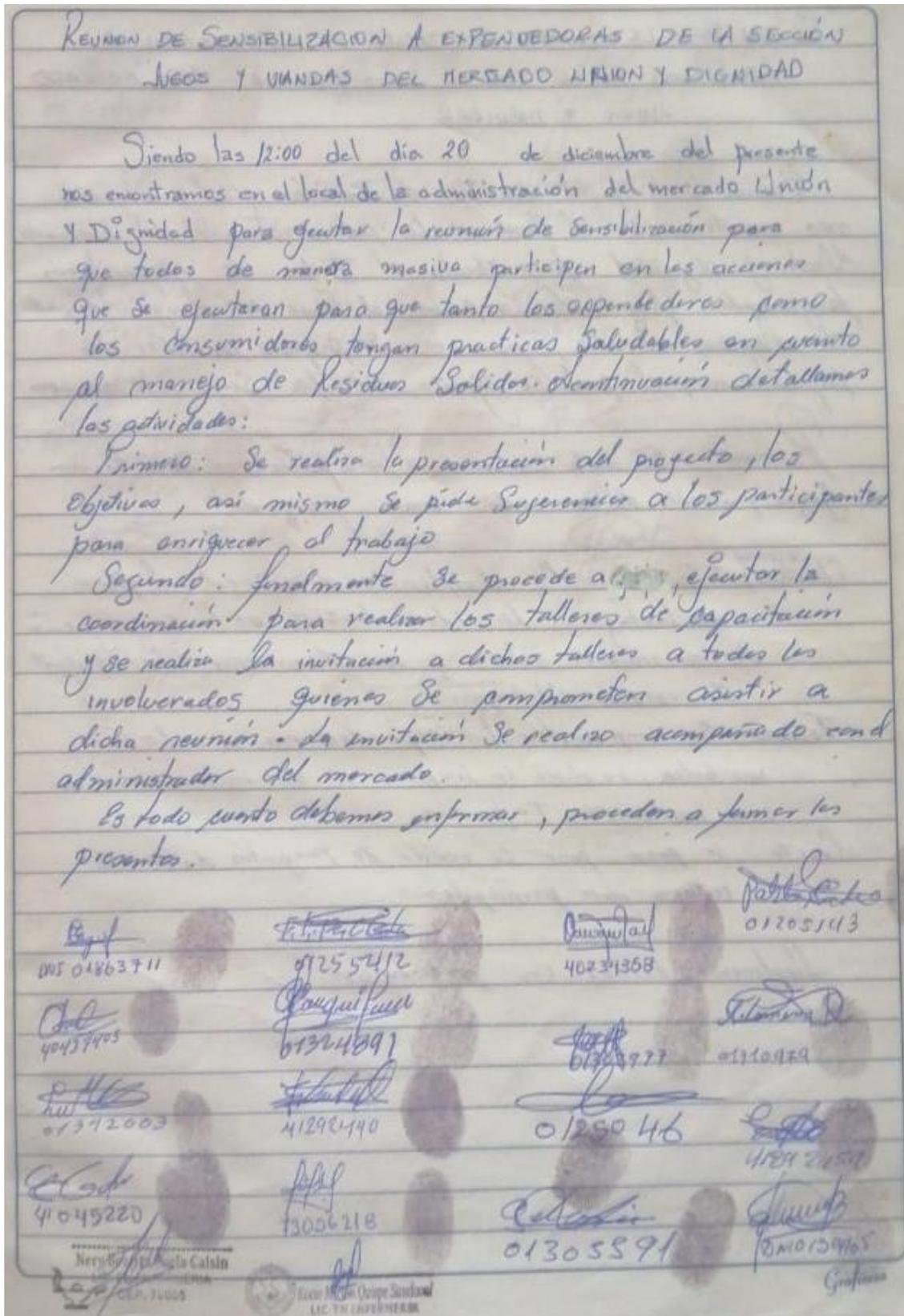
01323777

4197431

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
SUB GERENCIA DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

Ing. Adrian Quispe Condori
ADM. MERCADO

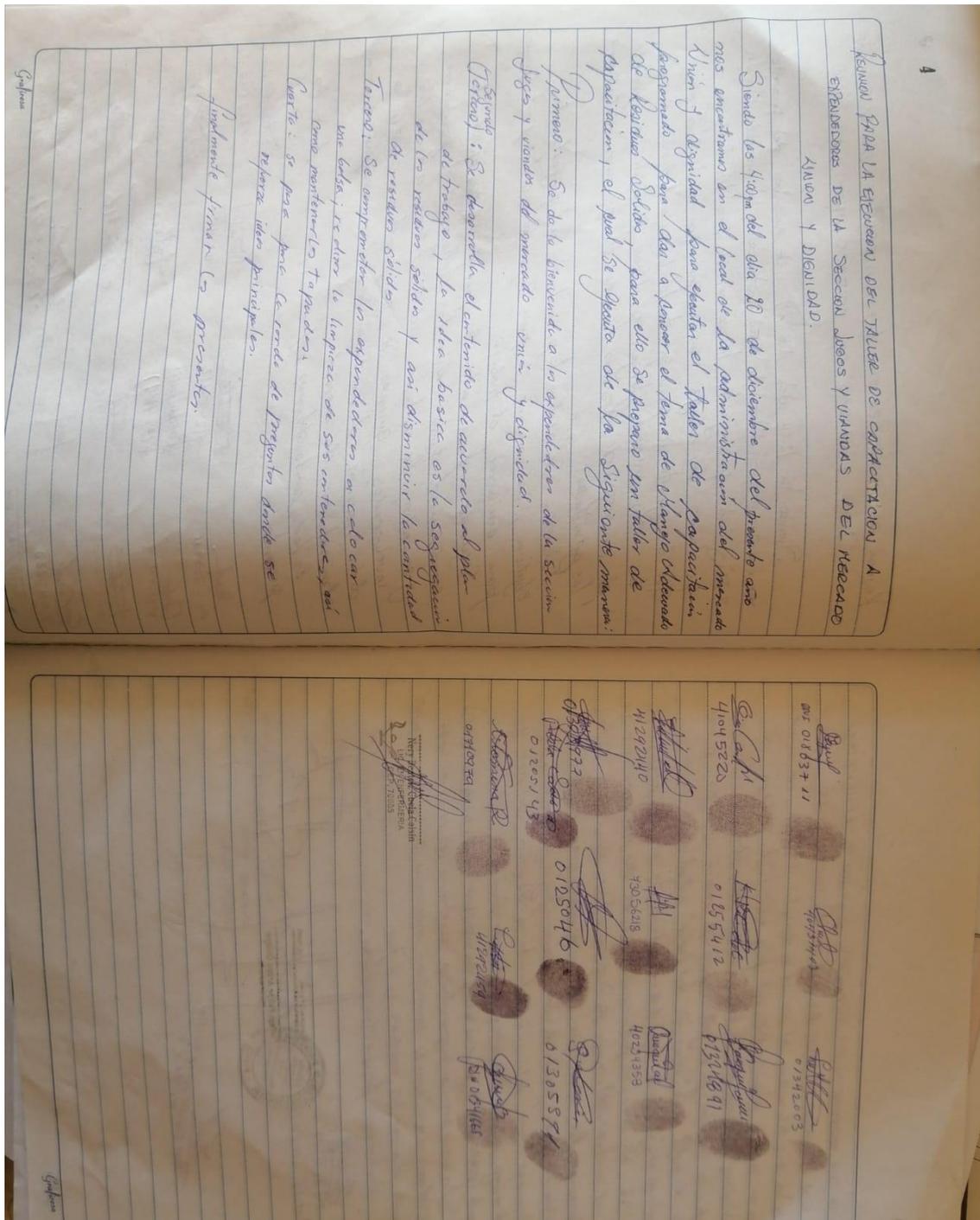
IMAGEN 2. En la imagen se observa el acta y fotografía de sensibilización a las expendedoras de la sección de jugos y viandas del mercado Unión y Dignidad.



La fotografía es una muestra de la sensibilización a las expendedoras de la sección de jugos y viandas del mercado Unión y Dignidad.



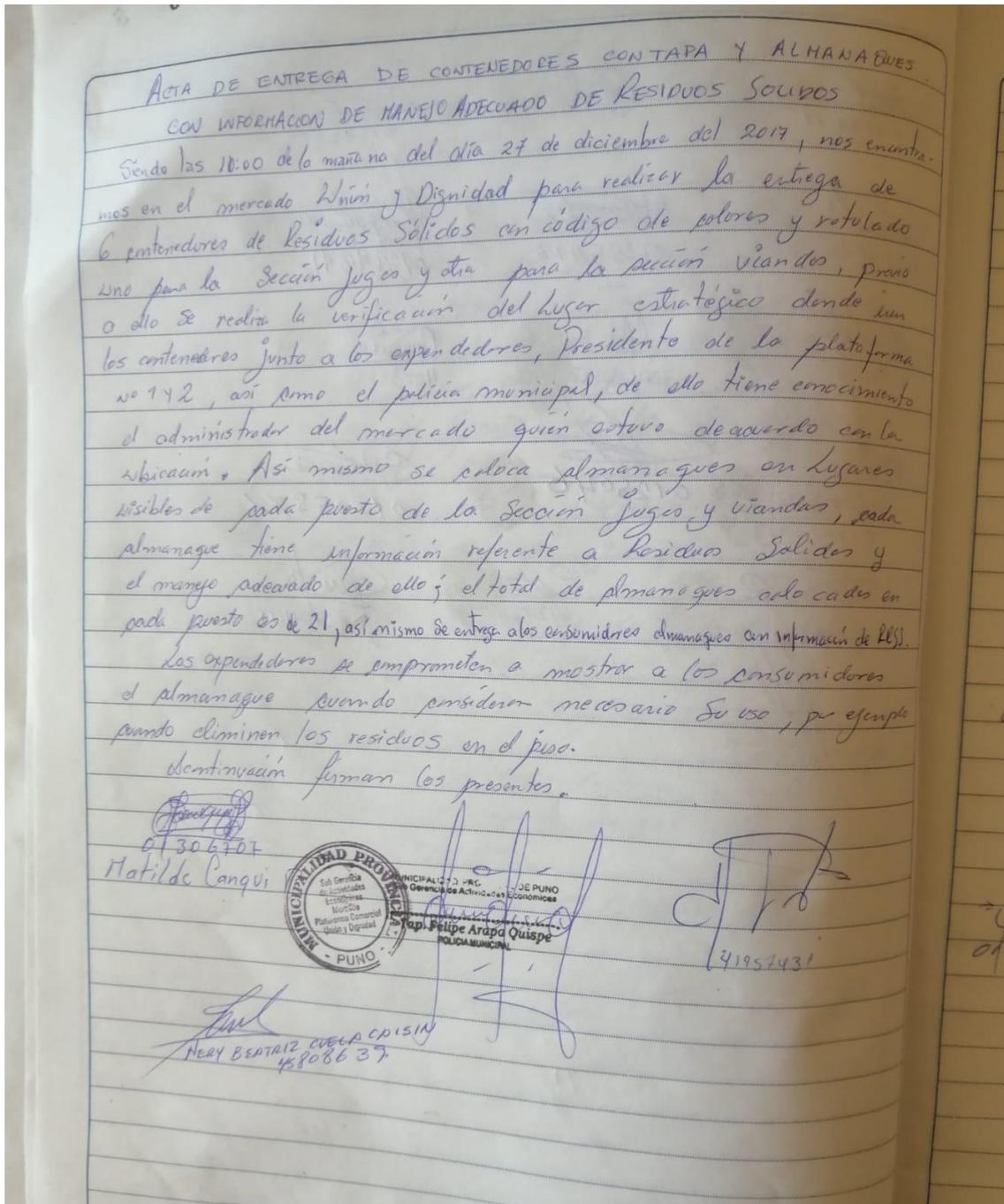
IMAGEN 3. En esta imagen se observa el acta de los talleres y evidencia fotográfica de la capacitación a las expendedoras de la sección de jugos y viandas.



Exendedoras de la sección jugos y viandas durante los talleres de capacitación.



IMAGEN 4. En esta imagen se observa el acta de entrega de contenedores con código de colores, así como la evidencia fotográfica.



La imagen muestra el momento de la entrega de los contenedores con código de colores



IMAGEN 5. En esta sección se observa el módulo informativo de manejo de residuos sólidos.



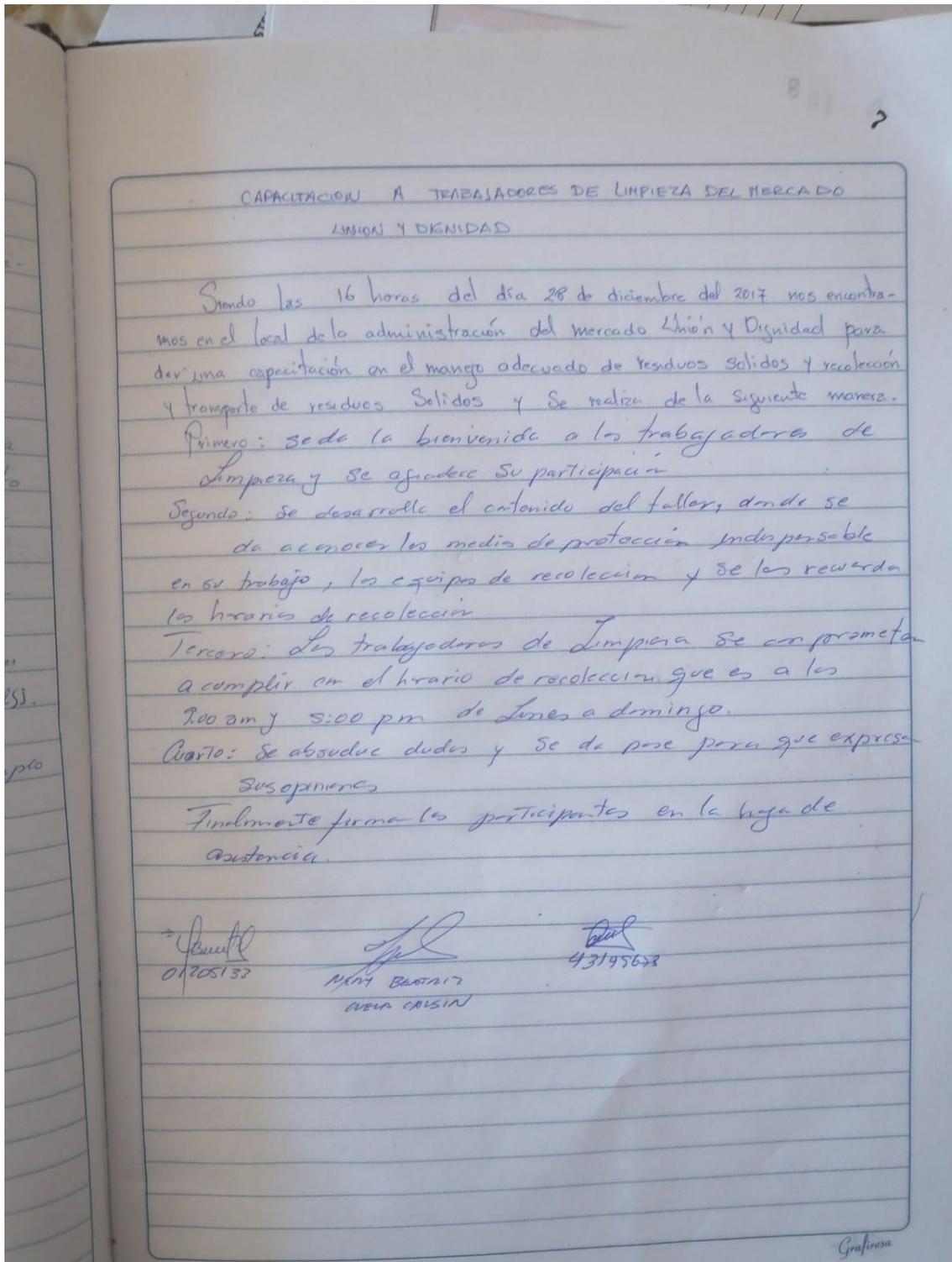
IMAGEN 6. se observa los almanaques con el tema de manejo adecuado de residuos solidos



IMAGEN 7. En la imagen se observa al muñeco fiscalizador.



IMAGEN 8. En esta sección se observa el acta del taller de capacitación a los trabajadores de limpieza,



LISTA DE ASISTENCIA AL TALLER DE CAPACITACION DE LOS TRABAJADORES DE LIMPIEZA DEL MERCADO UNION Y DIGNIDAD

NOMBRES	DNI	FIRMA
Benito Spaza Zamabria	01205133	
Lizandro Huanco Tinto	01341184	
Vidal Machaca Aguiñan	01336005	
Florencio Quije Contori	01232099	
Dorotea A. Ninaraqui Alca	41493569	
Marisol Verónica Parucha Tubas	43199678	

IMAGEN 9: la imagen muestra el acta de compromiso del Centro de Salud Metropolitano

ACTA DE COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CON LA RESPONSABLE DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Siendo las 11:00am del día 03 de Diciembre del 2017, realizamos en la oficina del C.S. Metropolitano, con la Lic. Yaneth Herrera, Promotora, responsable de Promoción de la salud del C.S. Metropolitano, las Mery Briones Cede Calen y Lic. Rocío Mirón grupo Sanitaval, licenciadas en Enfermería de Promoción de la Salud, para tratar lo siguiente:

PRIMERO: Se realiza la presentación del proyecto de mejora continua titulado "Implementación del manejo de residuos sólidos en los expositores y los consumidores de la sección Jugar y Vender del Mercado Unión y Dignidad de la ciudad de Puno, Octubre - Diciembre 2017", donde se quiere realizar un trabajo sostenible con mercados saludables.

SEGUNDO: Se indica que se ha planeado de materiales (hojas, volantes visuales y tarjetas educativas, campañas de sensibilización) tanto a expositores y consumidores del Mercado Unión y Dignidad de la ciudad de Puno.

TERCERO: La Lic. Yaneth Herrera, en coordinación con el responsable de promoción del C.S. Metropolitano realizará un trabajo sostenible en el manejo de residuos sólidos en los expositores y consumidores de la sección Jugar y Vender del Mercado Unión y Dignidad de la ciudad de Puno.

Siendo las 12:00 hrs. firman los presentes para dar conformidad con lo mencionado.

Yaneth Herrera
 PROMOTORA
 C.E.P. N° 44016
 Coordinadora Prom. C.S. Metropolitano

MERY BRIONES
 CALLEN
 C.E.P. N° 44016

Rocío Mirón
 C.E.P. N° 44016



Anexo N°06. Instrumento de recolección de datos

LISTA DE COTEJO EXPENDEADORAS			
FECHA:		SECCIÓN:	
PROCESO	ITEM	SI	NO
GENERACIÓN	Genera residuos sólidos menos de 10 kg de residuos orgánicos		
	Genera menos de 5 kg de residuos inorgánicos		
SEGREGACIÓN	¿Los restos de comida, frutas, verduras se encuentra en el tacho de color verde?		
	¿Las servilletas, sorbetes, plástico se encuentran en el tacho de color azul?		
	¿las latas, botellas, cajas se encuentran en el tacho de color amarillo o almacenados para reciclar?		
	¿existen medios visuales que informen la correcta eliminación de residuos sólidos?		
ALMACENAMIENTO TEMPORAL	¿Los contenedores de residuos sólidos se encuentran en lugar visible?		
	¿los contenedores de residuos sólidos se encuentran rotulados?		
	¿Los contenedores de residuos sólidos se encuentran en buen estado de conservación e higiene?		
	¿Los contenedores de residuos sólidos se encuentran se encuentran tapados?		
	¿los contenedores de residuos sólidos rebasan su capacidad de almacenamiento temporal?		
INSTRUCCIONES:			
Practicas adecuadas de generación		: si cumple los dos Ítems.	
Practicas adecuadas de segregación		: si cumple >= a tres Ítems.	
Practicas adecuadas de almacenamiento temporal		: si cumple >= a cuatro Ítem	



LISTA DE COTEJO A LOS CONSUMIDORES			
PROCESO	ITEM	SI	NO
SEGREGACIÓN	¿Los restos de comida, frutas, verduras se encuentra en el tacho de color verde?		
	¿Las servilletas, sorbetes, plástico se encuentran en el tacho de color azul?		
	¿las latas, botellas, cajas se encuentran en el tacho de color amarillo o almacenados para reciclar?		
	¿existen medios visuales que informen la correcta eliminación de residuos sólidos?		
ALMACENAMIENTO TEMPORAL	¿Los contenedores de residuos sólidos se encuentran en lugar visible?		
	¿los contenedores de residuos sólidos se encuentran rotulados?		
	¿Los contenedores de residuos sólidos se encuentran en buen estado de conservación e higiene?		
	¿Los contenedores de residuos sólidos se encuentran se encuentran tapados?		
	¿los contenedores de residuos sólidos rebasan su capacidad de almacenamiento temporal?		
INSTRUCCIONES:			
Practicas adecuadas de segregación		: si cumple \geq a tres Ítems.	
Practicas adecuadas de almacenamiento temporal		si cumple \geq a cuatro Ítems	



GUÍA DE OBSERVACIÓN DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, PARA TRABAJADORES DE LIMPIEZA

ITEM	SI	NO
¿El personal de limpieza tiene los medios de protección indispensables para su trabajo?		
Gorro		
Mascarilla		
Mameluco		
Guantes		
Botas		
Equipo de recolección		
Los contenedores de recolección cuentan con tapa		
Los contenedores de recolección cuentan con código de colores y rotulación según el tipo de RRSS		
La capacidad de volumen de los contenedores es acorde al volumen de segregación		
El personal de limpieza del municipio hace el recojo de residuos sólidos en el horario establecido:		
A las 9:00 am		
A las 5:00 pm		
INSTRUCCIONES:		
Prácticas adecuadas de recolección		: si cumple ≥ 7 ítems.



GUÍA DE ENTREVISTA PARA LA RESPONSABLE DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL CENTRO DE SALUD METROPOLITANO

1. ¿Qué actividades se está realizando para trabajar con mercados saludables?

2. ¿Ha considerado usted elaborar un plan de trabajo con mercados saludables? Y ¿Por qué?

3. ¿Considera usted como un problema el manejo de residuos sólidos en el mercado Unión y Dignidad? Y ¿Por qué?

4. ¿Posee datos de la situación actual de salud de los expendedores del mercado Unión y Dignidad?

5. ¿Hay algún incentivo para trabajar con mercados saludables?



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo NERY BEATRIZ CUELA CALSIN
identificado con DNI 45808639 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
PROMOCIÓN DE LA SALUD

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

" MEJORAMIENTO DEL MANEJO DE RESIDUOS
SÓLIDOS EN EXPENDEDORAS Y CONSUMIDORES DE LA
SECCIÓN JUGOS Y VIANDAS DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD, PUNO 2017"

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 10 de MAYO del 2023


FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo NERY BEATRIZ CUELA CALSIN
identificado con DNI 45808639 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
PROMOCION DE LA SALUD

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

" MEJORAMIENTO DEL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN
EXPENDEDORAS Y CONSUMIDORES DE LA SECCIÓN JUGOS
Y VANDAS DEL MERCADO UNION Y DIGNIDAD , PUNO 2017 "

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

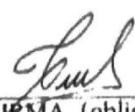
En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 10 de MAYO del 2023


FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo ROCIO MIRIAN QUISPE SANDOVAL,
identificado con DNI 71040199 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
PROMOCION DE LA SALUD

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
" MEJORAMIENTO DEL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN
EXPENDEDORAS Y CONSUMIDORES DE LA SECCIÓN JUGOS Y
VIANDAS DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD, PUNO 2017 "

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 10 de MAYO del 2023



FIRMA (obligatoria)



Huella



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo ROCIO MIRIAN QUISPE SANDOVAL
identificado con DNI 71040199 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
PROMOCION DE LA SALUD

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
" MEJORAMIENTO DEL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN
EXPENDEDORAS Y CONSUMIDORES DE LA SECCIÓN JUGOS Y
VIANDAS DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD, PUNO 2017 "

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso .

Puno 10 de MAYO del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella